



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, que se celebra cada 8 de marzo; adhiriendo a las actividades que en ese marco se desarrollen en el territorio provincial.

Córdoba, 28 de febrero de 2024.-

D-27836/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA